2017208

ANUNCIO

RELATIVO AL PROCESO SELECTIVO DE LA BOLSA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE CONSERJES Y PERSONAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES PARA CASOS EXCEPCIONALES Y NECESIDADES URGENTES E INAPLAZABLES DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE RIVERA.

Por medio del presente se hace público, para general conocimiento, que el Tribunal Calificado,r en sesión del día 5 de febrero de 2018, ha adoptado los siguientes acuerdos acerca de la BAREMACIÓN DEL CONCURSO (SEGUNDA FASE PROCEDIMIENTO SELECTIVO).

Dada cuenta del contenido literal de la regulación del concurso en las Bases reguladoras del procedimiento aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Paterna de Rivera en sesión de 16 de marzo de 2017 y su corrección de errores, aprobada mediante acuerdo de 11 de mayo de 2017:

MÉRITO	ACREDITACIÓN	PUNTUACIÓN
EXPERIENCIA LABORAL		
En la categoría profesional objeto de la convocatoria, en la Administración Local.	-Certificación expedida por la Administración pública correspondiente, en la que se acrediten los servicios prestados. -Certificado de servicios previos e informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social	0,15 por mes completo (máximo 4 puntos)
En la categoría profesional objeto de la convocatoria, en Administraciones Públicas.	-Certificación expedida por la Administración pública correspondiente, en la que se acrediten los servicios prestados.	0,10 por mes completo (máximo 2 puntos)

Código Seguro De Verificación:	7SLL6pnFfwMNvyTRNp3Bpw==	Fecha	07/02/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Lopez Cozar		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma	Página	1/6

	-Certificado de servicios previos e informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social	
En la categoría profesional objeto de la convocatoria, en Sector Privado.	Certificado de empresa e informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, acompañado del contrato de trabajo o nomina, o cualquier otro documento con fuerza probatoria tanto del periodo como de la categoría profesional.	0,05 por mes completo (máximo 2 puntos)
TITULACIONES		
Doctor, graduado, licenciado, ingeniero, arquitecto o equivalentes	Título expedido u homologado por el Ministerio con competencias en materia de educación o resguardo acreditativo de haber abonado los derechos de expedición del correspondiente título.	2 puntos (sólo se valorará la titulación de mayor categoría)
CURSOS DE FORMACIÓN RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES A DESARROLLAR		
Organizados por Administraciones públicas o en colaboración con aquellas, relacionados con el puesto de trabajo y con una duración mínima de 30 horas.	-Título o diploma expedido por la entidad organizadora. -Cuando la organización hubieses estado a cargo de entidad privada en colaboración con las Administraciones Públicas, deberá constar expresamente esta	0,10 por curso (máximo 1 punto)

Código Seguro De Verificación:	7SLL6pnFfwMNvyTRNp3Bpw==	Fecha	07/02/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Lopez Cozar		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma	Página	2/6

	condición.	

Tras el examen de los méritos autobaremados por las personas aspirantes, de conformidad con lo dispuesto en artículo 68 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **se requiere a las personas aspirantes que seguidamente se indican para que, en un plazo de diez días, subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos que a continuación se señalan (o cualesquiera otros que se estimen pertinentes de conformidad con las Bases Específicas del procedimiento), con indicación de que, si así no lo hiciera, no se podrá efectuar la baremación de los méritos alegados.**

Aspirante	**Merito alegado**	**Requerimiento de subsanación**
Manuel Díaz Rabanillo	Experiencia Laboral Sector Privado (Laura Garrido León)	Certificado de empresa e informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, acompañado del contrato de trabajo o nomina, o cualquier otro documento con fuerza probatoria tanto del periodo como de la categoría profesional.
Manuel Díaz Rabanillo	Experiencia Laboral Sector Privado (Verde 6 SL)	Certificado de empresa e informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, acompañado del contrato de trabajo o nomina, o cualquier otro documento con fuerza probatoria tanto del periodo como de la categoría profesional.
Miguel Ángel García Jaén	Experiencia Laboral Administración Local (Ayuntamiento de Alcalá de Los Gazules)	-Certificación expedida por la Administración pública correspondiente, en la que se acrediten los servicios

Código Seguro De Verificación:	7SLL6pnFfwMNvyTRNp3Bpw==	Fecha	07/02/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Lopez Cozar		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma	Página	3/6

		prestados. -Certificado de servicios previos e informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social
Miguel Ángel García Jaén	Experiencia Laboral Sector Privado (Manuel Benitez Ordoñez)	Certificado de empresa e informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, acompañado del contrato de trabajo o nomina, o cualquier otro documento con fuerza probatoria tanto del periodo como de la categoría profesional.
Josefa Gil Sánchez	Experiencia Laboral Sector Privado (Asociación Madre Coraje)	Certificado de empresa e informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, acompañado del contrato de trabajo o nomina, o cualquier otro documento con fuerza probatoria tanto del periodo como de la categoría profesional.
Dolores Luins Pérez	Experiencia Laboral Sector Privado (S.C.A. Virgen de los Santos)	Certificado de empresa e informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, acompañado del contrato de trabajo o nomina, o cualquier otro documento con fuerza probatoria tanto del periodo como de la categoría profesional.

Código Seguro De Verificación:	7SLL6pnFfwMNvyTRNp3Bpw==	Fecha	07/02/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Lopez Cozar		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma	Página	4/6

Juan Nobles Ramos	Experiencia Laboral Administración Local (Ayuntamiento de Paterna)	-Certificación expedida por la Administración pública correspondiente, en la que se acrediten los servicios prestados. -Certificado de servicios previos e informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social
Juan Nobles Ramos	Experiencia Laboral Sector Privado (Asociación Comarcal Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual-Afanas La Janda-)	Certificado de empresa e informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, acompañado del contrato de trabajo o nomina, o cualquier otro documento con fuerza probatoria tanto del periodo como de la categoría profesional.
Angel Antonio Pacheco Villalba	Experiencia Laboral Sector Privado (Eulen SA)	Certificado de empresa e informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, acompañado del contrato de trabajo o nomina, o cualquier otro documento con fuerza probatoria tanto del periodo como de la categoría profesional.
Vanesa Sánchez Dominguez	Experiencia Laboral Administración Local (Ayuntamiento de El Puerto de Santa María)	-Certificación expedida por la Administración pública correspondiente, en la que se acrediten los servicios prestados. -Certificado de servicios previos e informe de vida laboral expedido por la

Código Seguro De Verificación:	7SLL6pnFfwMNvyTRNp3Bpw==	Fecha	07/02/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Lopez Cozar		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma	Página	5/6

		Tesorería General de la Seguridad Social
Vanesa Sánchez Dominguez	Experiencia Laboral Sector Privado (Adecco TT SA)	Certificado de empresa e informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, acompañado del contrato de trabajo o nomina, o cualquier otro documento con fuerza probatoria tanto del periodo como de la categoría profesional.

Por el Tribunal Calificador se advierte expresamente que, los méritos a valorar serán exclusivamente los detallados en la solicitud de participación (ANEXO II) y que en ningún caso, se admitirán nuevos méritos que no hayan sido alegados y acreditados durante el plazo de presentación habilitado mediante anuncio del día 2 de enero de 2018.

Lo que se comunica a los efectos oportunos con la indicación de que el presente acto es de trámite, no siendo susceptible de recurso, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio, en su caso, de que se pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que se estime pertinente.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo. Manuel López Cózar.

Código Seguro De Verificación:	7SLL6pnFfwMNvyTRNp3Bpw==	Fecha	07/02/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Lopez Cozar		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma	Página	6/6